

1 **SESION EXTRAORDINARIA**

2 **001-2024**

3 Sesión extraordinaria número 001-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
4 Tukurrique, al ser las diecisiete horas del 25 de mayo del dos mil veinticuatro. Con la asistencia  
5 de los señores (as):

6 Presidenta Municipal: Ligia Trejos Sánchez

7 Síndico Suplente: Carlos Giovanni Núñez Camacho

8 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

**CONCEJALES SUPLENTES**

9 Marlon Osvaldo Araya Vega

10 Vanessa Segura Solano

11 Martin Sánchez Montoya

Guillermo Navarro Díaz

12 → **Tras la ausencia del Concejal Propietaria Jony Gamboa Sanabria, el Concejal**  
13 **Marlon Araya Vega- Regidor Suplente lo sustituye en esta sesión como Concejal**  
14 **Propietario.**

15 **Ausentes con justificación.** Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal, se encuentra  
16 atendiendo una situación familiar. Alisson Karina Zamora Montoya – Concejal Suplente por  
17 asuntos laborales no se hace presente, Alejandra Carvajal Araya – Concejal Propietaria por  
18 estar atendiendo asuntos personales , Jony Gamboa Sanabria-Regidor Propietario por atender  
19 asuntos personales

20 **Ausentes sin justificación:** María José Rojas Solano – Concejal Suplente

21 **FUNCIONARIOS**

22 Vice Intendente Silvia Vega Irola

23 Secretaria. Rocío Portuguese Araya

24 **Visitantes:**

25 Srta Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal

26 Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal

27 Oyentes: No hubo.

28 **Artículo I.**

29 **Orden del Día**

30 Artículo I. Orden del día

*SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024*

1 Artículo II. Apertura de la Sesión

2 Artículo III. Comprobación del quórum

3 Artículo IV. Capítulo Único

- 4 • **Conocer, analizar y discutir la Modificación Presupuestaria 002-202, por un**  
5 **monto de ₡16.841.750,00 (dieciséis millones ochocientos cuarenta y un mil**  
6 **setecientos cincuenta con 00/100)**

7 Artículo V. Acuerdo Único

8 Artículo VI. Cierre de sesión

9

## 10 **Artículo II**

### 11 **Apertura de la sesión**

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** Buenas tardes al ser la 5:13 p.m.  
13 damos por apertura de la sesión extraordinaria número 001-2024. Aprobando el Orden del Día  
14 programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma unánime.

### 15 **Artículo III.**

#### 16 **Comprobación de quórum**

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** Se comprueba el quórum; y se  
18 determina que el mismo es suficiente para llevar a cabo esta sesión extraordinaria donde  
19 estaremos conociendo, analizando y discutiendo la Modificación Presupuestaria 002-2024.

20 Nos colocamos de pie para que el señor Regidor Araya Vega proceda con la oración

21 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario que sule la ausencia del Regidor**  
22 **Gamboa Sanabria.** *En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amén. Gracias Padre*  
23 *Celestial por el día de hoy que nos diste, porque nos permitiste un día más estar acá, Padre*  
24 *Celestial, derrama tu Espíritu Santo sobre cada uno de nosotros, danos tu discernimiento, tú*  
25 *determinación, tu vocación para poder servir cada día más cada día más y mejor así está como*  
26 *bien que te necesito. Padre Nuestro que estás en el cielo, Santificado sea tu nombre. Venga*  
27 *a nosotros tu reino hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan*  
28 *de cada día y perdona nuestras ofensas también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*  
29 *y no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal. Amén*

SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024

1 *Y a ti madre María hoy en tu día de María Auxiliadora de los cristianos te decimos Dios te salve*  
2 *María llena, eres de gracia el Señor es contigo bendita tú eres entre todas las mujeres, bendito*  
3 *es el fruto de tu vientre Jesús. Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros los pecadores*  
4 *ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén . Que las puertas del cielo se abran y que*  
5 *derramen su bendición sobre nosotros.*

#### 6 **Artículo IV.**

#### 7 **Capítulo Único**

8 Como punto único tenemos como fin conocer, analizar, discutir y aprobar la Modificación  
9 Presupuestaria 002-2024. Y escuchamos al escuchamos al señor Tesorero y la señorita  
10 Contadora.

11 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal buenas** hoy venimos a presentarles la  
12 Modificación Presupuestaria 002-2024. Antes de empezar indicarles que esta modificación fue.  
13 recomendada por el señor Intendente Héctor Agüero Luna, en ausencia de él fue aprobada  
14 por la señora Vice Intendente Silvia Vega. Nosotros cuando realizamos una modificación  
15 presupuestaria lo que, nosotros hacemos únicamente es, hacer una distribución de los  
16 recursos dentro del presupuesto extraordinario que eso es lo que es una modificación  
17 presupuestaria una modificación presupuestaria se realiza con la redistribución de los recursos  
18 que están aprobados dentro del presupuesto ordinario o extraordinario, ¿verdad? Esto es una  
19 modificación interna, no es que vamos a inyectar recursos nada más por inyectar, no de lo que  
20 está aprobado presupuestariamente vamos a hacer un cambio de metas, ¿verdad? Porque  
21 todo presupuesto ordinario y extraordinario tiene metas que cumplir verdad, dentro de los  
22 proyectos o los bienes y servicios que se vayan adquirir, entonces, a la hora de realizar una  
23 modificación presupuestaria tenemos que designar, a dónde vamos a reforzar un renglón  
24 presupuestario o lo vamos a uno que no estaba presupuestado, entonces le vamos a dar  
25 contenido económico y después de ahí le vamos a restar a lo que ya está presupuestado,  
26 ¿verdad? Entonces una modificación presupuestaria una modificación interna porque hay dos  
27 tipos de modificaciones la interna y la externa.

28 La modificación interna. solamente necesita la aprobación del Concejo, hay que enviar la Juan  
29 Viñas así, hay que enviarla porque todo presupuesto ordinario, extraordinario o modificación n

1 tiene que ir a Juan Viñas, no a que la prueben no, sino que lo adjunten a lo que ellos van a  
2 realizar.

3 Tengo entendido que ellos tienen una modificación interna el lunes. Entonces, ¿qué van a  
4 hacer? Se va a conciliar esta modificación con la de ellos y hacer una sola, pero esto ya  
5 automáticamente en el momento que se apruebe aquí, ya tiene el aval, no nada más en Juan  
6 Viñas lo que se hace es que se adjunta porque hay veces se tiende a confundir de que es que  
7 Juan viña tiene que aprobarlo no igual pasa con el presupuesto ordinario extraordinario.

8 En este caso la contraloría dice bien, claro que los presupuestos tienen que ir adjuntos, pero,  
9 eh, conciliados, ¿verdad? Entonces cuando aprueban o imprueba eso sí, eh, es a Jiménez  
10 verdad porque nosotros lamentablemente para la Contraloría somos invisibles, entonces ellos  
11 aprueban y prueban para Jiménez sí y ya una vez que esté aprobado, pues de lógicamente la  
12 parte de nosotros ya nosotros trabajamos. La otra modificación, es la modificación externa que  
13 es así necesita el aval de la Contraloría por el monto, verdad por la cuantía, pero  
14 modificaciones externas acá nunca hemos realizado y para eso están el presupuesto  
15 extraordinario, entonces acá empezamos.

16 Dice que, del programa segundo del renglón del servicio de recolección de basura, se está  
17 disminuyendo de otros servicios básicos de transporte un millón seiscientos ochenta mil  
18 colones ese monto se le está incrementando a otros servicios de gestión y apoyo por el mismo  
19 monto un millón seiscientos ochenta mil colones.

20 Vamos en el programa tercero, dice que, lo que es la Unidad Técnica de Gestión Vial Ley 8114  
21 se están reforzando los renglones de servicios especiales en dos millones seiscientos sesenta  
22 y un mil setecientos cincuenta y se está disminuyendo del renglón sumas con destino  
23 específicos sin asignación presupuestaria dos millones seiscientos sesena y unos mil  
24 setecientos cincuenta colones.

25 En el grupo de Programa III, en el Grupo 02 vías de comunicación terrestre que ese compete  
26 lo que es el impuesto de bienes inmuebles y el impuesto del cemento, pero en este caso sería  
27 el impuesto de bienes inmuebles. Dice que de dirección técnica y estudio del programa tercero  
28 se está reforzando servicios informáticos con cuatrocientos mil colones, comisiones y gastos  
29 en servicios financieros y comerciales cien mil colones, servicios en Ciencias Económicas y  
30 Sociales dos millones de colones, bienes intangibles diez millones de colones.

1 Esto se le está disminuyendo a los proyectos que, sería el proyecto 914 compra de motocicleta  
2 en tres millones quinientos mil colones, proyecto 917 que es la construcción de acera de aquí  
3 de la casa de Joaquín Chávez a la Cruz Roja seis millones de colones y del proyecto  
4 reconstrucción de 200 metros de acera costado norte y oeste, la plaza deportes de Tucurrique  
5 tres millones de colones, esto equivale a un monto total del programa tercero de inversiones  
6 por doce millones quinientos mil colones y un total de la modificación de dieciséis millones  
7 ochocientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta colones con 00/100.

8 Vamos con lo que es el plan operativo y la fijación de metas tenemos que en servicios se  
9 refuerza el renglón de otros servicios de gestión y apoyo para la contratación del notificador lo  
10 que tiene que ver con respecto a los cobros de los servicios e impuestos municipales, la  
11 intervención va a ser por siete meses, para un monto total de un millón seiscientos ochenta  
12 mil colones, en inversiones dice se refuerza el renglón de otros servicios especiales para cubrir  
13 las necesidades de la parte en promoción social por parte de la Unidad Técnica dice que dos  
14 millones seiscientos sesenta y un mil setecientos cincuenta colones, se refuerza el renglón de  
15 servicios informáticos para el mantenimiento de la página web del Concejo Municipal  
16 cuatrocientos mil colones un plazo estimado de 4 meses para una intervención de cuatro  
17 meses, se refuerza el renglón presupuestario en comisiones de gastos de servicios financieros  
18 y comerciales para la adquisición e implementación de un datafono para los pagos por medio  
19 de tarjetas sería en cien mil colones, que se correspondería a una meta de 7 meses, se  
20 refuerza del servicio en Ciencias Económicas y Sociales para la contratación de un profesional  
21 para actualización matriz autoevaluación e implementación del Plan General Contable a  
22 solicitud de la Contabilidad Nacional implementación a Diciembre de las NICSSP por dos  
23 millones de colones con una intervención de 7 meses, inversiones tenemos dice se refuerza el  
24 renglón presupuestario bienes intangibles para la adquisición de un sistema de facturación de  
25 ingresos ya que el actual se encuentra obsoleto y sin mantenimiento y revisión desde el mes  
26 de junio del 2022 por parte del IFAM, uno de los requerimientos para el cumplimiento oportuno  
27 de la NICSP es el levantamiento oportuno de las cuentas por cobrar e identificación de  
28 contribuyentes morosos e identificación de prediales por diez millones de colones. Así quedaría  
29 la Modificación 002-2024, si tienen alguna duda.

*SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024*

1 Esto aclaro, la semana pasada tuvimos una reunión con el señor Intendente verdad para que  
2 yo sí quiero que quede bien claro, esto que porque hay veces los regidores por experiencias  
3 anteriores creen que uno es el que el que realiza eso o él que toma las decisiones, verdad y  
4 no es así las decisiones las toma en este caso el superior nuestra verdad, uno lo que hace es  
5 estructurar y distribuir lo que ellos creen que sean las necesidades prioritarias, ¿verdad?  
6 Entonces para que les quede bien claro que aquí venimos nosotros Carmen y yo nos reunimos  
7 y vemos a ver de acuerdo a las necesidades y con previa autorización y aprobación de ellos  
8 entonces es que realizamos esto verdad igual que un presupuesto ordinario o extraordinario  
9 nosotros nada más tenemos que ver en lo que es la parte de administración lo que corresponde  
10 a salarios cargas sociales décimo tercer mes ya lo demás lo que son proyectos ya es  
11 meramente este del intendente en este caso, verdad?

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, Esteban y Carmen.  
13 A mí, solo. Bueno, yo sé que ya está probado que ya Héctor verdad y Silvia esta semana  
14 trabajaron en eso, pero tal vez para conocimiento de todos y como como duda, ¿verdad? Y la  
15 única forma de salir es de la ignorancia, es preguntar en el caso de las contrataciones  
16 especiales, el contrato que se venció se liquida se ya se liquidó y se arranca de cero otra vez  
17 con la con la profesional, en el caso en el caso de la profesional para para la promotora social.  
18 Ya, ya digamos el líquido de la contratación anterior y arranca de aquí en adelante o se le da  
19 continuidad al contrato.

20 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** ellos están por servicios especiales, no  
21 son directos de la planilla, entonces no, no hay liquidación laboral de por medio, se liquida es  
22 el contrato.

23 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Estos cambios presupuestarios por  
24 quién supervisados, con el orden de cumplimiento de ellos que se lleva al cabo de letra que no  
25 supervisan y quien fiscaliza si se van a dar o no se van a dar.

26 **Sr. Esteban Madrigal Quirós-Tesorero Municipal** bueno el ejemplo, a la hora de que el  
27 Intendente solicita hacer una modificación presupuestaria tiene que venir con un plan  
28 operativo, entonces la fiscalización de ese plan va a ser por ustedes, ¿por qué? Porque el plan  
29 operativo, es el que le indica a usted el tiempo y lo que y los objetivos por los cuales usted va  
30 a realizar, es ese proyecto. Entonces a la hora de presentar la modificación se aprueban los

1 cambios, la fiscalización va a corresponder a ustedes a la hora de que él brinde a ustedes  
2 informes bueno, en el momento que se adquiriera por poner un ejemplo de aquí que se adquiriera  
3 el sistema de ingreso de facturación, yo me imagino que él en su momento les va a indicar.

4 Bueno, ¿eh? Se adquirió el sistema de facturación que empieza a regir a partir de tal fecha

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** igual hay que licitarlo

6 **Sr. Esteban Madrigal Quirós-Tesorero Municipal.** Ah, no, no, por supuesto, ahora con esta  
7 situación de todo lo que es adquisición de bienes y servicios tiene que a SICOP, ya por menor  
8 cuantía, sería por Caja Chica verdad, pero bueno, hasta que esté aprobada también, pero la  
9 fiscalización les corresponde a ustedes verdad en el momento de que de que este se ejecute  
10 o se adquiriera el bien o servicio entonces él tiene que brindar la información, igual manera  
11 dentro de los informes de ejecución presupuestaria y los estados financieros va a ir registrada  
12 toda esa información.

13 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** Todo el proceso hasta llegar a comprar a  
14 y la aprobación obviamente ya se puede ejecutar entonces ahí es donde nosotros tanto  
15 tesorería, Presupuesto, contabilidad todo tiene que haber más entonces los informes de  
16 ejecución me los pasan nosotros estamos ya gracias a Dios como parte de la implementación  
17 de las NICSSP se debe presentar estados financieros mensuales, ya lo estamos logrando  
18 presentando mensuales, entonces mes a mes se va conciliando todo se va considerando lo  
19 que está en presupuesto , que se está ejecutando, cómo está saliendo y cómo llegó. Entonces  
20 toda esa conciliación, tenemos que llegar a por decirles algo si X o y alguno de estos puntos  
21 no se cumpla en un en un este informe de ejecución, ahí se va a ver reflejada, es seguro que  
22 está intacto o podría sufrir una modificación puede presentar cualquiera de los escenarios  
23 entonces dice, podrían desviarse.

24 **Sr. Esteban Madrigal Quirós – Tesorero Municipal** Cuando hay un cambio, ¿una  
25 modificación interna, que es una reestructuración de cambios de renglones presupuestarios,  
26 verdad? Bueno de resulta que por poner el mismo ejemplo este sistema de ingresos de  
27 facturación de ya no lo ocupamos de resulta que viene IFAM y nos regaló uno entonces, ok  
28 ahí están esos 10 millones que ya no se van a utilizar para eso, entonces se les puede dar otro  
29 fin cambiarles este en la meta.

1 O si queda ahí los proyectos que queden sin hacer se van a ir a la liquidación presupuestaria  
2 siempre y cuando verdad porque un presupuesto está designado a futuro verdad en un posible  
3 Bueno, hay proyectamos este año recaudar en el impuesto de bienes inmuebles, 50 millones.  
4 recaudamos 40, o recaudamos más entonces ahí se a la hora de elaborar la liquidación  
5 presupuestaria es donde se va a haber desplegado y los proyectos que no se realicen van a ir  
6 a esa liquidación.

7 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, para Esteban  
8 y Carmencita me podría como explicar en el primer punto dice servicios básicos de transporte,  
9 no, que es el servicio de recolección de basura que está sufriendo una baja de millón  
10 seiscientos mil colones. Eso es el carro que jala basura.

11 **Sr. Esteban Madrigal Quirós-Tesorero Municipal** Si ese renglón presupuestario es de donde  
12 pagamos lo que es a la municipalidad del Paraíso, el servicio que nos brinda todas las todas  
13 las semanas y se paga también el acarreo de lo que es este el reciclaje, este renglón se le  
14 está disminuyendo eso, porque siempre bueno, yo cuando hago la proyección porque uno no  
15 sabe la incrementación bueno, ve ahora que viene este problema de que se cerró los Pinos y  
16 ya tuvimos una vez que este caso de son ellos, verdad que lo llevan hasta el Aserri, entonces  
17 ahí se incrementan los costos, pero en el presupuesto el primer presupuesto extraordinario va  
18 reforzado como en 4 millones de colones, precisamente reforzándolo previniendo estos  
19 imprevistos que hay ahora porque bueno, siempre que la vez pasada que hubo un problema  
20 que un cierre técnico también. Bueno, por suerte no nos incrementaron, luego el siguiente año  
21 se hizo un reajuste, pero un reajuste muy beneficioso para nosotros porque en realidad fue  
22 muy poco, pero sí no crea que porque acá no es que estamos debilitando renglones por hacerlo  
23 sino porque aquí sabemos que hay el contenido económico y ya viene un extraordinario que  
24 lo va a reforzar más.

25 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Si esa era la duda que me quedaba.  
26 Bueno, al desconocimiento mío, por ser primera vez en este ámbito este, sin embargo, esa era  
27 la quizá la duda el miedo, ¿verdad? Quizás el miedo

28 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** porque se refuerza precisamente  
29 previniendo esta situación es que están fuera de nuestro alcance, ¿verdad? Entonces, pero

1 siempre con la Municipalidad de Paraíso en eso no, sabemos que se va a incrementar eso,  
2 pero ya está este proyectado la incrementación, entonces el renglón como tal es sostenible.

3 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Del punto de los 200 metros de  
4 construcción de este me imagino que la acera, verdad que está de donde esa señora a la Cruz  
5 Roja que creo que sí es importante concejo porque es una acera donde muchas lo veo porque  
6 es donde trabajo muchas mamás esperan y transitan niños, verdad menores de edad, aparte  
7 de niños es mucho el carro el tránsito porque es portón de lado oeste del de la escuela es un  
8 portón en el cual es muchas salidas se está verdad quitando ese rubro podríamos Esteban  
9 reforzarlo en una extraordinaria como usted nos dice o definitivamente ahí habría que  
10 esperarse hasta un presupuesto de otro año para poder ver esa esa construcción de esa acera.

11 **Sr. Esteban Madrigal Quirós – Tesorero Municipal,** primero que nada, verdad aclararle que  
12 con el tema verdad de los proyectos que sé que se están rebajando ya eso que quede bien,  
13 claro, para que no es decisión de nosotros, ¿verdad? La pregunta suya es sí, en cualquier  
14 momento que se empiecen porque no se han empezado a ejecutar proyectos, porque la  
15 ejecución depende del ingreso, ¿verdad? Entonces si el ingreso, por ejemplo, en este  
16 momento el impuesto al cemento que es el que se utiliza para para proyectos no ha ingresado  
17 entonces, pero no en cualquier momento se puede se puede reforzar mediante una  
18 modificación, se puede dar contenido económico si en realidad ustedes o el intendente y la  
19 vice intendenta éstos dicen bueno, aquel proyecto no es tan prioritario como este puede  
20 tardarse más en ya ahorita en un mes , dos meses ya hay que empezar con la elaboración del  
21 plan proyecto del 2025, el presupuesto ordinario, entonces bueno, si este quedó que sea  
22 prioridad para el 2025 que también igual nada más hay que ver de analizar, verdad? Y darles  
23 prioridad a los proyectos.

24 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El señor Martín Sánchez pidió la  
25 palabra.

26 **Concej. Martin Sánchez Montoya-Regidor Propietario** Muchas gracias señora Presidenta.  
27 Buenas tardes a todos este no en realidad es bastante claro, la realidad con los asuntos  
28 porque, así como se hacen las cosas en realidad, así como se hace, ya estaba en otras  
29 ocasiones y las explicaciones son bastantes atinadas este sí, cuando ya sabemos que vienen  
30 los otros presupuestos tomar en cuenta todos estos puntos que están ahí, que no se les olvide

1 porque son proyectos que estaban, pero no se van a hacer la gente de las personas, están  
2 esperando. Y si no se hace, van a venir aquí y van a decirlo mire, pero es que es una  
3 aprobación, porque también por algunos regidores anteriores del concejo anterior, ellos  
4 mismos se encargan de decir que no se están haciendo los proyectos. La otra nada más ahí  
5 para quedar claro que usted mencionó una moto algo así eso nada más es para saber que era  
6 que se iba a comprar.

7 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Se había presupuestado para la  
8 adquisición de un proyecto de la adquisición de una motocicleta para lo que es notificaciones,  
9 pero este en este momento por ejemplo el muchacho que se está contratando, Juan Diego el  
10 dentro de las funciones del servicio notificación se tiene la disponibilidad de la moto de él.  
11 Entonces él realiza las notificaciones, cualquier notificación que de parte del concejo que diga  
12 que hacer él dentro del contrato está la utilización de la motocicleta, o sea que la motocicleta  
13 él está a disposición para las para las notificaciones que se tengan que hacer entonces de  
14 sería muy contraproducente tener una moto ahí parqueada y contratar los servicios de una  
15 persona con para motocicleta verdad. Entonces tal vez, para el más adelante también porque  
16 si se compra se adquiere aquí contratar un notificador también, ¿verdad? Porque la moto no  
17 se va a ir sola entonces este por ahí, ¿eh? Estuvimos de acuerdo en que por el momento no  
18 iba a ser este útil adquirir un vehículo así estando contratando los servicios de uno que ya está  
19 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** y que está incluido en la conversación  
20 con él el uso de la motocicleta. Entonces dice ahorita se está necesitando reforzar como dice  
21 Esteban otros renglones.

22 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** estos renglones que se están reforzando  
23 casi que fue un clamor de los empleados de los funcionarios. porque teníamos, tenemos  
24 necesidades importantes que cumplir y este y de ahí en este aspecto, pues de ahí Héctor nos  
25 escuchó a todos y como que todo eso estábamos enfocados en una misma línea, entonces se  
26 priorizó las necesidades, por ejemplo, la contratación de un sistema de facturación, el que  
27 tenemos yo lo uso desde que empecé aquí, hace 21 años ya estaba.

28 En el 22 nunca se me olvida esa fecha el 22, en junio del 2022, el IFAM envía un oficio donde  
29 dice ese sistema el IFAM lo donó a las municipalidades ellos daban un soporte ahí más jalado  
30 del pelo que otra cosa, pero bueno, ellos brindaban el soporte ya a partir de junio del 2022 ya

1 mediante un oficio. Dicen que ellos el sistema ya sale de servicio ellos no, ¿no dan más  
2 mantenimiento entonces para mí es una necesidad esencial casi que básica por qué? Porque  
3 de un buen sistema depende una buena recaudación, de un mal sistema tenemos una mala  
4 recaudación

5 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora** no tenemos como estar midiendo cómo están las  
6 cuentas por cobrar en este momento es algo que nos están exigiendo que debemos hacer la  
7 revelación de esas cuentas por cobrar y para las tomas de decisiones de ustedes, ¿eh? Es  
8 importantísimo ver esa es esa ese rubro verlo reflejado porque de ahí se puede de aprovechar  
9 muchas cosas, no verdad hacer proyecciones. el sistema realmente yo cuando lo vi me quedé  
10 asustada en realidad es un sistema viejo y no crean que yo soy una que paso pensando mucho  
11 porque ese sistema en cualquier momento se va y no hay ningún backup para para la  
12 información que está en ese sistema.

13 Y es complicado, imagínense ahorita es el alma. ¿Cómo vamos a cobrar? Cómo vamos a  
14 recaudar si ese sistema se va. Entonces eso para nosotros es sumamente importante

15 **Concej. Martín Sánchez Montoya – Regidor Propietario** Creo que todos los regidores y  
16 compañeros este lo que queremos este en este concejo municipal es llevar un orden en todo  
17 porque en realidad es un hecho que el gobierno anterior no es hablar más de ellos, pero aquí  
18 se hacían fiesta con las cosas y se hacían sin ningún punto de pasarle por encima de los  
19 regidores, se hacían las todas las cosas a veces uno se pone a pensar cómo es posible que  
20 un concejo como este quedara que no dejarán, pero ni para ni para el papel ni para ir al servicio  
21 este ni para hacer un café ni como lo ha dicho el señor Intendente entonces uno a veces este  
22 y la gente en la calle lo manifiesta porque se han dado cuenta que ya aquí este hemos tenido  
23 esa necesidad ustedes estaban en eso, pero cómo se hacían esas grandes fiestas? Yo digo  
24 que las cosas, ¿por qué no? hacer un baile ser, eh? una actividad hay que hacerlas, pero que  
25 se vea reflejado verdaderamente y si sale del bolsillo de la persona que lo está haciendo, pero  
26 creo que la plata no se está a qué punto se cogía nada más de ahí de la gaveta se podría decir  
27 porque ahí no las cosas que se hacían pero nosotros, lo que queremos todos los regidores y  
28 queremos con ustedes llevar aquí un orden y las cosas que se vayan haciendo a su debido  
29 tiempo pero que se haga lo que se hace que se haga con normalidad y de parte mía yo les  
30 agradezco y de que la verdad esto es muy importante para para todos, muchas gracias.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, yo creo que ya este queda es  
2 agradecerles el tiempo, la disponibilidad de ustedes y como lo decía Martín en nombre de todo  
3 el concejo de la Intendencia, de la vice Intendencia este ofrecerles que nosotros venimos a  
4 trabajar y venimos a tratar de hacer las cosas bien, pero de ser un apoyo para ustedes, verdad  
5 de que las cosas mejoren no lejos de venir a que a que sean solamente cuestionamientos por  
6 hacerlo, ¿verdad? Sino que sea identificar y solucionar, muchas gracias por el tiempo y yo creo  
7 que sometemos tome asiento señora Vanessa, para que para que procedamos a realizar la  
8 votación, si alguno le quedó alguna duda, ¿verdad? Y si no, yo creo que procedemos a someter  
9 a votación la aprobación de esta modificación presupuestaria que, es la 002 2024.

10 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Señora Presidente, a lo que le entendían  
11 al señor Intendente Jiménez va a ver esta modificación el lunes, yo creo entonces sería una  
12 aprobación en firme verdad para porque mientras se ratifica, ya se vence el tiempo, verdad  
13 como una observación para y no, ¿eh? Y de antemano agradecerles a ustedes también que  
14 sepan que nosotros estamos en la mayor disposición de colaborar, de informar lo que ustedes  
15 necesiten cualquier cosa que es vacilón como anécdota, ha habido solamente un regidor aquí  
16 que iba a preguntar las cosas abajo, nada más de todos los que han pasado por aquí  
17 solamente uno y nosotros estamos en la mayor disposición de informarles, si tienen alguna  
18 duda, si tienen este cualquier consulta que tenga, nosotros estamos a la mayor disposición,  
19 no, no tenemos absolutamente nada que esconder el que venga se le brinda la información  
20 que sea y este también, eh? es importante que ustedes sepan que porque hay veces pasan  
21 los gobiernos acá y se le olvida que abajo hay gente que hay una administración que tiene sus  
22 necesidades.

23 Que somos un concejo municipal limitado, sí, eso es eso lo he tenido yo presente todos estos  
24 años que he estado acá, pero no, por eso tampoco somos invisibles, ¿tenemos necesidades  
25 que son necesidades, no? de nosotros, sino necesidades de la misma institución, ¿verdad?  
26 Eso que está diciendo el señor regidor Sánchez tal vez en este momento va a haber una este  
27 tal vez una especie de choque, ¿verdad? Porque ustedes vienen a ejecutar un presupuesto  
28 que ustedes no aprobaron. Entonces van a existir muchas dudas van a haber que bueno, ¿pero  
29 por qué van a decir por qué no hay para comprar jabón en polvo o no hay para comprar  
30 materiales de oficina? Entonces todas esas cosas, verdad ustedes con el caminar, van a irse

1 dando cuenta y eso sí, volverles a recalcar, ¿verdad? Y bueno, por lo menos aquí nos están  
2 escuchando porque esto va en base al prácticamente el clamor de todos, ¿verdad? Que nos  
3 hemos reunido donde de indicamos lo que nosotros sentimos que son necesidades.

4 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** No, somos como una cadenita, ¿verdad?  
5 no podemos estar separados una parte de otra, porque ese es el éxito siento yo de los  
6 proyectos. Yo tengo en un poco de trabajar acá. Tengo 8 meses, pero fácilmente, les puedo  
7 decir que el Concejo tiene muy buen personal y más que buen personal es la disposición que  
8 tienen todos de sacar las cosas adelante son yo he ido haciendo cambios, ¿verdad? Esteban  
9 hemos ido haciendo ahí implementando estos ciertos procesos y en lugar de sentir resistencia  
10 o caras feas, al contrario, más bien, lo que hacen es apoyar y apoyar y recomendar que yo  
11 siento que eso es muy importante y que aquí no podemos decir que tesorería que contabilidad  
12 que ellos no todos y en este momento estamos trabajando con Silvia con Héctor, aunque sea  
13 poquito tiempo igual uno siente ese ese acompañamiento y escucharlos a ustedes que nos  
14 apoyan y más para nosotros realmente es muy importante.

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señora Vice Intendente.

16 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendente Municipal** este de mi parte este, de yo creo que esto  
17 de la Tesorería es un punto muy muy delicado tanto para adentro como para afuera yo pienso  
18 que esto del cambio de del presupuesto no tal vez lo que hablamos aquí que no lo andemos  
19 nosotros mismos divulgando afuera porque no se está haciendo las cosas mal hechas, sino  
20 que se están viendo las necesidades que realmente hay y también de este para Carmencita y  
21 Esteban que no sientan tampoco que nosotros venimos a escarbar ni que venimos a culparnos,  
22 no necesitamos este ayudarnos todos para un mejor este para un mejor proceder.

23 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** buenas tardes noches a todos,  
24 verdad, a Esteban y Carmencita agradecerles por todo, verdad todo el trabajo hecho este  
25 bueno, claramente yo no soy tal vez conocedor del tema, ¿verdad? Porque no es propiamente  
26 mi área, pero pues se nota que hay un esfuerzo un trabajo de por medio, ¿verdad? Yo le  
27 devuelvo lo que dijo Esteban si te usted si nosotros tenemos dudas, vamos hacer ustedes.  
28 Bueno, igual ustedes hacia nosotros, ¿verdad? Nosotros venimos acá a colaborar a aportar.  
29 Yo pienso que la Municipalidad la infraestructura como tal es un barco, ¿verdad? Y si nos  
30 hundimos nos sentimos todos o si lo salvamos, ¿lo salvamos todos nadie es más importante

1 que nadie considero yo verdad? Creo que puede venir aquí a Héctor y saber mucho, verdad,  
2 pero si no está doña Rocío haciendo su trabajito secretaria si no está la Presidenta si no están  
3 ustedes en la Tesorería etcétera, etcétera las cosas no caminan, ¿verdad? Entonces es como  
4 una familia todos son importantes, verdad, eh? Por ahí se van bueno mencionaba el tema de  
5 que no hay presupuesto y esas cositas y que bueno el tema del café y eso es verdad el  
6 higiénico, etcétera. Bueno, eso es como la persona que tiene una casa de piso de tierra, si la  
7 quiere tener ordenadita, la tiene ordenadita, no importa si la economía no le da para eso,  
8 ¿verdad? Creo que es un tema de actitud percepción de querer hacer las cosas, ¿verdad?  
9 Entonces este de parte mía agradecerles por el trabajo, verdad en lo que los podamos ayudar,  
10 estamos para eso este y no, ¿eh? Excelente por todos.

11 **Concej. Marlon Araya Vega – Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta y para finalizar  
12 agradecerles a Esteban y a Carmen y a doña Rocío, en representación de ustedes tres yo sé  
13 todos los de abajo que están ahorita ustedes tres porque creo que como lo dije desde la  
14 primera reunión y se lo he estrenado muchas veces al señor intendente. Por lo menos lo básico  
15 necesita uno para trabajar, verdad entiendo el punto del compañero Giovanni, sin embargo,  
16 soy empleado público igual y me ponen a hacer un acta y si no tengo ni un libro ni un lapicero,  
17 ¿cómo la voy a hacer, verdad totalmente, ¿eh? me pongo los pies de ustedes y me imagino lo  
18 frustrante que se debe sentir, verdad, no contar con los servicios básicos, por lo menos que  
19 uno necesita entonces de antemano agradecerles, ¿verdad? porque de hoy a la fecha hacia  
20 atrás, no sé cómo están trabajando ustedes en ese sentido verdad de servicios básicos, pero  
21 sepan que desde ya yo fui uno de los primeros que les dije al Concejo compañeros hay que  
22 ver qué se hace porque ellos no pueden estar así, o sea, jamás ni nunca eso no es ni humano  
23 ni profesional ni ningún ámbito, ¿verdad? Entonces este quizás no sea como los padrinos  
24 mágicos que movamos una varita y que le podamos tener ya lo que ustedes necesitan, pero  
25 sí sepan, que sí estamos luchando o si voy a luchar para que ustedes por lo menos verdad  
26 como como funcionarios públicos, por lo menos tengan lo básico para que ustedes puedan  
27 trabajar, verdad, dignamente que creo que es por ahí y recalcando lo que lo que también dice  
28 compañero, Giovanni quizás si yo pregunto si uno de nosotros preguntamos es por eso,  
29 ¿verdad? porque desconocemos el tema, porque si ustedes me hablan algo de educación tal  
30 vez me lo sé, pero es que ese es mi ámbito, ¿verdad? entonces si nosotros le hacemos o si

1 yo le hago es una consulta es por eso, ¿verdad? nada más para saber para qué para no ser  
2 una persona que ande diciendo cosas que no van, verdad, que quizás este por desenterado  
3 de ciertos acontecimientos que pasan porque afuera pasa entonces hay uno puede aclarar a  
4 la persona que está afuera y ahora con uno que está adentro mucho más verdad, entonces no  
5 de antemano agradecerles a todos.

6 No sé si don Héctor les ha dicho, pero nosotros desde el Concejo y desde la primera sesión  
7 fue uno de los primeros temas que hemos hablado, de unos temas preocupantes no contar  
8 con caja chica, no tener por lo menos suministros básicos, lo obsoleto que esta el sistema, la  
9 página web. Hoy, tuvimos una gira ahora pequeña con unas personas y una de las muchachas  
10 nos dijo ay, no sé Silvia lo escuchó entonces busqué en la página web, pero está súper  
11 desactualizada esa fue la respuesta que nos dijo la muchacha y yo con toda la vergüenza del  
12 mundo y yo sí, qué pena, pero ya estamos trabajando en eso. Porque tiene toda la razón, son  
13 necesidades, verdad prioridades que ahorita el Concejo y la Municipalidad tienen entonces de  
14 antemano agradecerles igual no me pongo y nos ponemos a disposición de todos ustedes para  
15 cualquier cosa

16 **Sr. Esteban Madrigal Quirós – Tesorero Municipal** Señora Presidenta. Aquí, nosotros no,  
17 no es que no tenemos verdad en sí para no tal vez lo que ha faltado es un poco de planificación  
18 a la hora, de priorizar de ver prioridades.

19 Porque como les decía yo a Héctor la primera vez lo de ustedes, que está allá afuera allá  
20 afuera lo que ustedes hagan afuera a ustedes los van a juzgar o los van a felicitar, pero lo de  
21 nosotros es adentro entonces con un poco porque tampoco nosotros en algún momento hemos  
22 subsistido con poco, ¿verdad? Tampoco es que aquí nos vamos a desgarrar las vestiduras  
23 para que nos tienen que tener este todos los días pinto no, eso no, eso no, eso no es así.  
24 Nosotros no, no somos así y digo somos porque todos estamos en uno solo, sino que tal vez  
25 un poquito planificación donde bueno que llegan a usted bueno que necesitan con cuánto  
26 necesitamos y nada.

27 Y lo que dijo Giovanni es muy cierto que una casa humilde, me acuerdo yo las casas de piso  
28 de tierra, que uno entraba y era piso de tierra, pero estaba bien barrido, entonces eso sería y  
29 muchas gracias.

1 no refiriéndome a que, aunque tengamos poquito, tenemos que trabajar no, no, al contrario,  
2 pero digamos, aunque haya poquitos y queremos hacer las cosas bien, las vamos a hacer  
3 bien, no refiriendo para que no se puede hacer digamos pensando en que las personas  
4 anteriores tal vez no les dieran esas condiciones de ustedes, no sé si tal vez, yo creo que algo  
5 muy importante ya para dar por concluida la sesión y escuchar el escuchar primero el acuerdo  
6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** yo creo que algo muy importante ya  
7 para dar por concluida la sesión y escuchar primero el acuerdo es que acá tal vez, no, no nos  
8 sentemos a trabajar del 30 de abril hacia atrás, sino que empecemos a trabajar del primero de  
9 mayo del 2024 en adelante hasta el 30 de abril del 2028 y esos son los resultados que tenemos  
10 que sacar. Como decía Esteban, lo comprendemos nosotros ya lo habíamos conversado, que  
11 veníamos a trabajar sobre un presupuesto que ya estaba elaborado que habrían algunas  
12 modificaciones que vamos a poder hacer otras no, pero que tenemos que trabajar arduamente  
13 para que en agosto quede el presupuesto lo más objetivo de acuerdo a lo que tenemos porque  
14 tampoco podemos hacer un presupuesto súper ambicioso que no lo vamos a poder cumplir  
15 entonces, muchísimas gracias y vamos a tener muchas sesiones de trabajo juntos.

16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2024  
SESIÓN ORDINARIA N° del Mayo del 2024

DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
<b>PROGRAMA II</b>										
<b>5.02.02... SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA</b>						<b>1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
5.02.02.1.02.99.00.0	Otros Servicios Básicos de Transporte	18 138 217,40	1 680 000,00	0,00	16 458 217,40	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1 680 000,00	0,00	-1 680 000,00
5.02.02.1.04.99.00.0	Otros servicios de gestión y apoyo	1 620 000,00	0,00	1 680 000,00	3 300 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	1 680 000,00	1 680 000,00
<b>SUBTOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA</b>						<b>TOTALES</b>				
		19 758 217,40	1 680 000,00	1 680 000,00	19 758 217,40			1 680 000,00	1 680 000,00	1 680 000,00
<b>TOTAL PROGRAMA II *TUCURRIQUE*</b>						<b>TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*</b>				
		19 758 217,40	1 680 000,00	1 680 000,00	19 758 217,40			1 680 000,00	1 680 000,00	1 680 000,00
<b>PROGRAMA III ** TUCURRIQUE**</b>										
<b>GRUPO 02: VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE TUCURRIQUE</b>										
<b>5.03.02.001... Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114 /9329)</b>						<b>2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL</b>				
5.03.02.001.0.01.02.0	Servicios Especiales	0,00	0,00	2 661 750,00	2 661 750,00	2.1.2	Vías de comunicación	0,00	2 661 750,00	2 661 750,00
5.03.02.001.9.02.02.0	Sumas con destino específico sin asignación	10 080 281,00	2 661 750,00	0,00	7 418 531,00	2.1.2	Vías de comunicación	2 661 750,00	0,00	-2 661 750,00
<b>Subtotal Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal</b>						<b>TOTALES</b>				
		10 080 281,00	2 661 750,00	2 661 750,00	10 080 281,00			2 661 750,00	2 661 750,00	0,00
<b>SUBTOTAL GRUPO 02 VÍAS DE COMUNICACIÓN PROGRAMA III TUCURRIQUE</b>						<b>TOTAL VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>				
		10 080 281,00	2 661 750,00	2 661 750,00	10 080 281,00			2 661 750,00	2 661 750,00	0,00
<b>GRUPO 06: OTROS PROYECTOS PROGRAMA III ** TUCURRIQUE**</b>										
<b>5.03.06.01... DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (PROG. III)</b>						<b>2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL</b>				
5.03.06.01.1.04.05.00	Servicios Informáticos	681 225,00	0,00	400 000,00	1 081 225,00	2.1.5	Otras obras	0,00	400 000,00	400 000,00
5.03.06.01.1.03.06.00	Comisiones y Gastos en Servicios Financieros	0,00	0,00	100 000,00	100 000,00	2.1.5	Otras obras	0,00	100 000,00	100 000,00
5.03.06.01.1.04.04.00	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0,00	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2.1.5	Otras obras	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
5.03.06.01.5.99.03.00	Bienes Intangibles	0,00	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	2.1.5	Otras obras	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00
<b>5.03.06.914... Compra de Motocicleta</b>						<b>2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL</b>				
5.03.06.01.914.5.01.02.1	Equipo de Transporte	3 500 000,00	3 500 000,00	0,00	0,00	2.1.5	Otras obras	3 500 000,00	0,00	-3 500 000,00
<b>5.03.06.917... Construcción 200 mtrs Casa Rusberli Chaves Cruz Roja Tucurrique</b>						<b>2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL</b>				
5.03.06.01.917.5.02.02.1	Vías de Comunicación Terrestre	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00	2.1.5	Otras obras	6 000 000,00	0,00	-6 000 000,00
<b>5.03.06.918...Reconstrucción de 200 mtrs acera costado norte y oeste Plaza Deportes Tucurrique</b>						<b>2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL</b>				
5.03.06.01.918.5.02.02.1	Vías de Comunicación Terrestre	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00	2.1.5	Otras obras	3 000 000,00	0,00	-3 000 000,00
<b>SUBTOTAL DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (PROG. III)</b>						<b>TOTALES</b>				
		13 181 225,00	12 500 000,00	12 500 000,00	13 181 225,00			12 500 000,00	12 500 000,00	-12 500 000,00
<b>TOTAL OTROS PROYECTOS PROGRAMA III</b>						<b>TOTAL OTROS PROYECTOS</b>				
		13 181 225,00	12 500 000,00	12 500 000,00	13 181 225,00			12 500 000,00	12 500 000,00	-12 500 000,00
<b>TOTAL PROGRAMA III *TUCURRIQUE*</b>						<b>TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*</b>				
		23 261 506,00	15 161 750,00	15 161 750,00	23 261 506,00			15 161 750,00	15 161 750,00	0,00
<b>TOTAL MODIFICACIÓN 02-2024</b>						<b>TOTAL MODIFICACIÓN 02-2024</b>				
		53 100 004,40	16 841 750,00	16 841 750,00	53 100 004,40			16 841 750,00	16 841 750,00	0,00

Justificación: **Metas operativas**

- Fortalecimiento para Otros Servicios de Gestión y Apoyo para lo que respecta el proceso de notificaciones correspondiente a las cuentas por cobrar en el pendiente de cobro
- Fortalecimiento de servicios informáticos para el mantenimiento de página web
- Fortalecimiento para comisiones y gastos en servicios financieros para cubrir con la mensualidad de la implementación de datafono
- Fortalecimiento en Ciencias económicas y sociales para la implementación y cumplimiento de NICSP
- Adquisición de sistema de facturación de ingresos para actualización en lo que respecta a cobros de IBI, servicios, patentes, etc.

Elaborada por: Contabilidad Municipal

Fecha: 21/5/2024

A Solicitud de la Intendencia Municipal

**SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2024  
SESIÓN ORDINARIA N° del Mayo del 2024  
RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO

Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>
1.1	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>
1.1.1	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	1 680 000,00	0,00	0,00	1 680 000,00
1.2	<b>INTERESES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15 161 750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15 161 750,00</b>
2.1	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15 161 750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15 161 750,00</b>
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	2 661 750,00	0,00	2 661 750,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	12 500 000,00	0,00	12 500 000,00
2.2	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	<b>TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.2	<b>ADQUISICIÓN DE VALORES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.3	<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>0,00</b>	<b>1 680 000,00</b>	<b>15 161 750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16 841 750,00</b>

Elaborado por: Esteban Madrigal Quirós  
21/5/2024

SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024



## Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique

### PLAN OPERATIVO

#### MODIFICACION INTERNA N° 2 - 2024

Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Monto Ejectuado I Semestre	Monto Ejectuado II Semestre	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención					
SERVICIOS	Se refuerza el renglón de Otros Servicios de Gestión y Apoyo para realizar notificaciones atinentes al cobro de servicios municipales	7	€1 680 000,00			7 meses	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de Otros Servicios Especiales para cubrir las necesidades de la parte en Promoción Social por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial.	7	€2 661 750,00	€0,00	€0,00	7 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de Servicios Informáticos para el mantenimiento de la página web del Concejo Municipal para su información,	4	€400 000,00			4 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón presupuestario de comisiones de gastos de servicios financieros y comerciales para la adquisición e implementación de un datafono para pagos por me de tarjetas	7	€100 000,00	€0,00	€0,00	7 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para la contratación de profesional para Actualización, Matrz, Autoevaluación e Implementación Plan General Contable solicitud de Contabilidad Nacional, implementación a Diciembre NCISP	7	€2 000 000,00		€0,00	7 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón presupuestario de Bienes Intangibles para la adquisición de un sistema de facturación de ingresos, ya que la actual se encuentra obsoleto y sin mantenimiento y revisión desde el mes de junio del 2022 por parte del IFAM. Uno de los requerimientos para el cumplimiento oportuno de las NICSP, es el levantamiento de las cuentas por cobrar, identificación de contribuyentes morosos, acutalización de valores prediales, envío de notificaciones de morosos, el cual nos incrementará la recaudación en el Impuestos de Bienes Inmuebles, servicios y tasas,	1	€10 000 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
Total Modificación 2-2024			€16 841 750,00	€0,00	€0,00		

Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Señora Secretaria nos lee el acuerdo.

### Artículo V

### Acuerdo Único

Una vez conocida, analizada y discutida la Modificación Presupuestaria 002-2024, por un monto de **€16.841.750,00 (dieciséis millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta con 00/100)** presentada por el señor Esteban Madrigal Quirós - Tesorero Municipal y la señorita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal misma en la que se refuerzan los siguientes renglones:

- Se refuerza el renglón de Otros Servicios de Gestión y Apoyo para realizar notificaciones atinentes al cobro de servicios municipales.
- Se refuerza el renglón de Otros Servicios Especiales para cubrir las necesidades de la parte en Promoción Social por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- Se refuerza el renglón de Servicios Informáticos para el mantenimiento de la página web del Concejo Municipal para su información.

SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024 / 25-05-2024

- 1 d) Se refuerza el renglón presupuestario de comisiones de gastos de servicios financieros  
2 y comerciales para la adquisición e implementación de un datafono para pagos por me  
3 de tarjetas
- 4 e) Se refuerza el renglón de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para la  
5 contratación de profesional para Actualización, Matrz, Autoevaluación e Implementación  
6 Plan General Contable solicitud de Contabilidad Nacional, implementación a Diciembre  
7 NCISSP.
- 8 f) Se refuerza el renglón presupuestario de Bienes Intangibles para la adquisición de un  
9 sistema de facturación de ingresos, ya que la actual se encuentra obsoleto y sin  
10 mantenimiento y revisión desde el mes de junio del 2022 por parte del IFAM. Uno de los  
11 requerimientos para el cumplimiento oportuno de las NICSP, es el levantamiento de las  
12 cuentas por cobrar, identificación de contribuyentes morosos, actualización de valores  
13 prediales, envió de notificaciones de morosos, el cual nos incrementará la recaudación  
14 en el Impuestos de Bienes Inmuebles, servicios y tasas

15 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobarla en la forma  
16 presentada por el señor Esteban Madrigal Quirós – Tesorero Municipal y la señorita Carmen  
17 Solano Pérez- Contadora Municipal. Se instruye a la administración municipal para que la  
18 remita a la Municipalidad de Jiménez para que esta la adjunte a la estructura programática del  
19 presupuesto del ejercicio económico 2024. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE  
20 COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON VOTOS A FAVOR DE LOS  
21 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, Y SANCHEZ  
22 MONTOYA.” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

23 **Artículo VI.**

24 **Cierre de sesión**

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Al ser las dieciocho horas y dos  
26 minutos horas la señora Presidenta, da por concluida la sesión municipal.

27 \_\_\_\_\_  
28 **LIGIA TREJOS SANCHEZ**  
29 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_ **ROCIO PORTUGUEZ ARAYA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL ÚLTIMA**